I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS	ACTA DE REUNIÓN COGRID COMUNAL	Versión: 01 Página: 1 de 5

EVENTO:	COGRID- Coordinación por evento hidrometeorológico (16 al 22 de julio)
FECHA Y HORA DEL EVENTO:	18 de julio 2026 – 16:00 horas
PRESIDE LA REUNIÓN:	Johnny Yáñez Diaz – Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
SECRETARIO EJECUTIVO:	José Gutierrez Suazo
FECHA Y HORA INICIO REUNIÓN:	18 de julio 2026 – 16:38 horas
FECHA Y HORA TÉRMINO REUNIÓN:	18 de julio 2026 – 17:38 horas

ASISTENTES		
N°	**Nombre**	**Cargo/Institución**
1.-	Johnny Yáñez Diaz	Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
2.-	José Gutierrez Suazo	Director de Inspección y fiscalización
3.-	Eric Donoso Álvarez	Director Gestión del Riesgo de Desastres
4.-	Fernando Molina García	Superintendente Cuerpo de Bomberos Maipú
5.-	Ignacio Gatica Aravena	Comisario (s) de Carabineros
6.-	Carlos Quintanilla Ortiz	Administrador Municipal
7.-	Andrea Aguilera M.	Directora DOM
8.-	George Chavez Ortiz	Inspector SMAPA
9.-	Cecilia Ulloa C.	Secretaria Municipal
10.-	Lilian Muñoz Quezada	Directora DIDECO
11.-	Marisol Varas Cisterna	Directora Transito
12.-	Alejandro Carrasco N.	Director(s) GESAM

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

13.-	César Tardón A.	Director Seguridad publica
14.-	Juvenal Urizar Alfaro	Director D.A.J
15.-	Marcos Riquelme Merino	Director SECPLAN
16.-	José Muñoz Daza	Director de Rentas
17.-	Diego Velasco	Director Centro cultural
18.-	Gonzalo Ward G.	Gestión ambiental
19.-	Estefanía Monsalve Lagos	Asesora Adm. municipal
20.-	Frank Medina Garces	Profesional Adm. Municipal
21.-	Claudia Caro Roa	Jefe Depto. Permiso de circulación
22.-	Javier Aravena	Jefe Operaciones Seguridad pública
23.-	Cristian Diaz Guzman	Jefe comunicaciones
24.-	Carlos Rubio Cancino	Control (s)
25.-	José Bravo Bravo	Director Gestión de personas
26.-	Dagoberto Marchan	Encargado Depto. Planificación y Alerta temprana
27.-	Natalia Orellana Pérez	Profesional Planificación y Alerta temprana

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1. TEMAS TRATADOS:

El Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) sesiona con el propósito de evaluar la situación comunal derivada del sistema frontal que afectó a la comuna, revisar las acciones ejecutadas durante la emergencia y coordinar las medidas de respuesta y recuperación.

La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) presenta un informe de situación, indicando que las precipitaciones acumuladas alcanzan aproximadamente 70 mm, registrándose diversos sectores anegados y un total de 80 viviendas afectadas.

Se informa que durante la emergencia se distribuyeron 1.000 sacos de arena a la comunidad, manteniéndose un stock disponible de 100 unidades para responder a nuevos requerimientos.

Asimismo, se expone que los principales puntos críticos fueron abordados mediante labores preventivas y de respuesta, incluyendo limpieza de sumideros, utilización de motobombas, camión hidrojet y el despliegue de personal y recursos municipales.

Se deja constancia del envío del Informe ALFA a SENAPRED.

Se informa que los cortes preventivos de tránsito implementados durante la contingencia fueron levantados, encontrándose actualmente la totalidad de las vías habilitadas.

Respecto del apoyo social, se informa la entrega de ayuda a las familias afectadas, consistente en kits de higiene, vales de gas y otros elementos de primera necesidad.

Se comunica la habilitación de un albergue con capacidad para 400 personas, ubicado en Camino Lonquén N° 7860, así como de un recinto destinado al resguardo temporal de mascotas en el Gimnasio Municipal, ubicado en Caletera Américo Vespucio N° 914, donde al momento de la sesión permanecen albergados 17 perros y un gato.

Las instituciones participantes informan las siguientes acciones:

- Bomberos señala que mantiene la totalidad de sus compañías operativas, desplegando recursos en los sectores de Pablo Suárez con 25 de Octubre, Aeropuerto con Nueva Uno, Aeropuerto con Vista Alegre y Las Tres Villas, atendiendo anegamientos y emergencias asociadas a la caída de árboles.

- Carabineros informa que mantiene patrullajes preventivos y servicios mixtos, reforzando el monitoreo permanente en el sector de campamentos.

- SMAPA informa haber atendido 296 requerimientos durante la emergencia, de los cuales 63 corresponden a la comuna de Cerrillos, asociados principalmente a la saturación del sistema unitario. Asimismo, realizó la entrega de 60 bidones de amonio cuaternario para apoyar las labores de sanitización.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) informa que continúa aplicando la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) a las familias afectadas.

El Sr. Alcalde realiza observaciones respecto de la aplicación de la Ley de Compras Públicas para situaciones de emergencia.

Se informa que el Centro Cultural dispone de un generador de respaldo de 60 KVA, actualmente operativo.

Finalmente, se informa el pronóstico de un nuevo sistema frontal para el día lunes, con precipitaciones estimadas en aproximadamente 26 mm, motivo por el cual se mantendrá el monitoreo permanente de la situación comunal.

2. ACUERDOS

SMAPA

- Reforzar la atención en los puntos críticos de la comuna, especialmente en calle Huelén y Divina Comedia.
- Mantendrá el despliegue de seis móviles durante la jornada diurna y dos móviles durante la jornada nocturna.

BOMBEROS

- Mantener la operatividad y el apoyo permanente a la comuna.
- Solicitar que todos los requerimientos de emergencia sean canalizados a través de la Central de Alarmas (132).

CARABINEROS

- Mantendrá el despliegue de personal de Control de Orden Público en el sector de campamentos hasta el domingo 19 de julio.
- Continuará con patrullajes preventivos y monitoreo en los sectores afectados para resguardar la seguridad de la comunidad.
- Se solicita proporcionar un número de contacto directo para facilitar la coordinación respecto de personas albergadas, en caso de ser necesario.

MUNICIPIO

- Mantener activados los equipos municipales para apoyar las distintas labores derivadas de la emergencia.
- Disponer para el día lunes 20 personal destinado al llenado de sacos de arena.
- La Dirección de Obras Municipales (DOM) evaluará la situación de calle El Mirador, considerando las obras ejecutadas y la ausencia de sumideros de aguas lluvias.
- La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) continuará realizando el monitoreo permanente de los principales puntos críticos de la comuna.
- La DGRD oficiará a SMAPA solicitando antecedentes sobre el proyecto de mejoramiento del colector de alcantarillado de calle Huelén, requiriendo además una reunión de coordinación y un cronograma estimado de ejecución.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- La DGRD oficiará a la Asociación de Canalistas del Maipo debido a su inasistencia a la sesión del COGRID.
- Se solicita a todas las direcciones municipales remitir información relativa a las acciones desarrolladas durante la emergencia, incluyendo:
    - Estado de las compras efectuadas y respaldo documental correspondiente.
    - Reforzamiento de la señalética en los cierres provisorios de calles anegadas.
    - Catastro actualizado de árboles caídos.
    - Registro de funcionarios que participaron en la emergencia, indicando horas extraordinarias y/o compensadas.

3. INSTITUCIONES AUSENTES

Se deja constancia de la inasistencia de las siguientes instituciones convocadas:

- ENEL.
- Asociación de Canalistas del Maipo.
- Fuerza Aérea de Chile.
- EFE.
- Metro de Santiago.

FECHA Y HORA PRÓXIMA REUNIÓN:	
FIRMA ALCALDE	

Por medio de la presente acta se acredita la asistencia de los funcionarios señalados

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES